

NUEVO LLAMADO

EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS, TERRENOS CON MEJORAS Y UNIDADES PH

El martes 15 de diciembre a las 14:00 hs en la sala de reuniones ANV (Zabala 1479, 1° piso) se llevó a cabo el 2 ° Llamado a Expresiones de Interés para la adquisición de terrenos, terrenos con mejoras y unidades PH, orientado a la promoción de soluciones habitacionales y mejora de la calidad del hábitat urbano.

Este llamado pone a disposición de los interesados la cartera de inmuebles de la Agencia Nacional de Vivienda (ANV) constituida por 2 terrenos, 14 terrenos con mejoras y 13 viviendas a reparar en propiedad horizontal, localizados en Montevideo y en varios departamentos del interior de nuestro país (Canelones, Florida, Río Negro, Rocha, San José, Soriano y Tacuarembó).

Se trata de inmuebles que fueron transferidos del Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) a la ANV a través de distintos fideicomisos y que serán adjudicados a la mejor oferta, la que se evaluará en función de los siguientes criterios, ordenados por prioridad:

- Precio ofrecido.
- Forma de pago (prioridad de las ofertas contado).
- Destino del inmueble (prioridad de proyectos de Vivienda de Interés Social, [Ley N° 18.795](#)).

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado en Casa Central de la ANV, División Mercado Inmobiliario, Cerrito 400 (planta baja), o en las sucursales ANV/BHU en todo el país, en el horario de 13:00 a 17:00 hs, durante el período de apertura del llamado desde el 15 de diciembre de 2015 al lunes 29 de febrero de 2016. El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el 3 de marzo de 2016, hora 14:00, en Casa Central de la ANV.

Por más información sobre el llamado y el listado de inmuebles haga [click aquí](#)